

## **ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE**

Por Junta de Gobierno Local de fecha 6 de noviembre de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de asfaltado de calles lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 250/08

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: obras
- b) Descripción del objeto: realización obras asfaltado de calles Padrenuestro, Avda. de Andalucía y Paseo de la Estación
- c) Boletín Oficial y Perfil de Contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de septiembre de 2008

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación

4. Precio del Contrato.

Precio 68.400,00 euros y 10.944,00 euros de IVA

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 6 de noviembre de 2008
- b) Contratista: FIRMES Y PAVIMENTOS GRANADINOS, S.L. (FIPAGRA S.L.)
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 64.740,60 euros y 10.358,50 euros de

IVA

En Torredonjimeno, a 12 de noviembre de 2008

El Alcalde,

Fdo.: Cosme Moreno Bonilla